

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COPROCARCHI S.A.

Correspondiente a reunión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía COPROCARCHI S.A. celebrado el día miércoles 15 de febrero del 2017 siendo las 10H18 en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles OE7J De los Pinos N5-177 y Avda., Geovanny Calles es sector de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito

Todos los Accionistas son Titulares y Representados de la Compañía Coprocarchi S.A. se reúnen para atender la convocatoria realizada el día miércoles 01 de febrero del 2017 en el diario el TELEGRAFO que circula en la ciudad de Quito y a nivel nacional. y adicional a la publicación de dicha convocatoria se le notificó personalmente a cada uno de ellos para esta reunión.

Se hace constar que, por el término señalado en los Estatutos, los libros de la compañía y los demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación la Junta de Accionistas deliberó y tomó decisiones con respecto al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2016
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General

Se convoca de manera especial al COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor Luis Toalombo Toalombo.

Los Documentos a ser conocidos en la Junta, se encuentran a Disposición de los Accionistas en la oficina de la compañía.

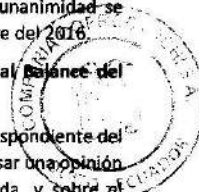
El Señor Presidente de la Compañía informó que contamos en esta reunión la cantidad de 44 accionistas titulares y 2 representantes que legalmente han registrado con antelación a esta reunión los poderes notariados y obran en sus archivos, de un total de 54 accionistas es decir contamos con el 85.18% que conforman el capital suscrito y pagado de la Compañía en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General relacionado al Balance del Ejercicio Económico del 2016.

El Señor Gerente General informa que previo a la presentación de informes a la sala de accionistas del periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 El DIRECTORIO conjuntamente con el COMISARIO PRINCIPAL realizaron de manera pormenorizada tanto de los libros sociales de la compañía como del informe económico revisando los siguientes documentos: Libro Diarios, Libros Mayores, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias el cual aprobaron satisfactoriamente mi gestión al periodo antes citado. Para lo cual solicita a la sala que se pronuncien con respecto al informe si tienen alguna novedad no teniendo ninguna novedad con respecto al informe por unanimidad se procede a aprobar el balance correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del 2016.

El Señor Luis Toalombo Toalombo Comisario Principal presenta su informe correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2016 manifiesta que es su responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada, y sobre el



cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas y recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones registros contables, y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y entre ellos las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas que se expresan en el informe y solicita a la sala cualquier inquietud con respecto a su trabajo no teniendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

3.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

Sr Presidente indica que necesitamos personas que quieran trabajar pide que mocione candidatos para el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA la Sra. accionista Mercedes Guerra mociona al sr. accionista Hector Piarpuezan, el señor accionista Alfredo Chalaca lo mociona a la Sra. Accionista Olga Tobar y el Sr. Accionista Julián Arambulo Mociona al Sr. Wilson Valverde con los tres candidatos se procede a deliberar obteniendo la siguiente votación para el sr. Hector Piarpuezan con 23 votos para la sra Olga Tobar 17 votos y para el sr. Wilson Valverde con 6 votos. Recayendo la responsabilidad en el sr. Hector Piarpuezan como PRESIDENTE.

De igual manera se procede a mocionar candidatos para el cargo de GERENTE GENERAL, el sr. Accionista Roberto Quistial mociona al Sr. Franco Jaramillo, la sra. Accionista Adriana Franco mociona a la sra. Accionista Olga Tobar y el Sr. Accionista Wilson Moreta mociona al sr. Accionista Raul Yumiceba con los tres candidatos se procede a deliberar obteniendo la siguiente votación para el Sr. Franco Jaramillo con 33 votos, para la Sra. Olga Tobar 9 votos y para el sr. Raul Yumiceba con 4 votos recayendo en la responsabilidad para el sr. Franco Jaramillo como Gerente General.

PRESIDENTE: HECTOR ORLANDO PIARPUEZAN AYALA

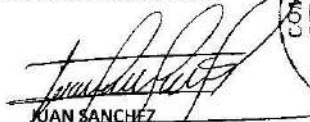
GERENTE GENERAL: FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

No teniendo nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 14H30



PRESIDENTE

ARMANDO CHAMORRO



JUAN SANCHEZ

SECRETARIO AD-HOC

